

CONVOCATORIAS Y CONCURSOS EN EL MARCO DE LA FERIA DE LA MÚSICA

CONVOCATORIA GENERAL DE FERIA DE LA MÚSICA

El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas y el Ministerio de Turismo y Culturas, convoca a **Trabajadores y trabajadoras de la Industria Musical Riojana** a participar de la **8° Feria de la Música 2022 “La Rioja Suena Integral, Diversa y Federal”**, que se llevará a cabo desde el 17 al 20 de Noviembre del 2022. El evento se desarrollará de manera presencial y descentralizada.

BASES Y CONDICIONES:

Cada entidad, gestor/a o hacedor/a cultural podrá presentar hasta dos (2) propuestas.

Presentaciones de Discos (Álbum, EP, Single), Shows en vivo, talleres, capacitaciones, conferencias, ponencias clínicas, entre otras propuestas performáticas transversales entre Música y otras artes.

Las propuestas se receptorán a través de los formularios de inscripción que podrán encontrar en www.culturalarioja.gob.ar , desde el día 20 de Septiembre hasta el 30 del mismo.

Se seleccionarán propuestas de acuerdo a los siguientes criterios o tópicos, en esta edición:

- Puesta en escena de Músicos/as riojanos/as en actividad comprobable.
- Capacitación o investigación en relación al sector Cultural o el ámbito musical.
- Innovación en el formato de presentación.

Se comunicará formalmente la recepción de propuestas y cualquier consulta a través del email consignado para este fin **feriadelamusicalr2022@gmail.com**



SECRETARÍA DE
CULTURAS

maivinas en
nos une



CONCURSO: “CANCIÓN DE LA FERIA 2022”

El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas y el Ministerio de Turismo y Culturas de la Provincia de La Rioja llama a concurso para elegir la canción musical que será utilizada como estandarte de audio publicitario y distintivo característico de la 8° edición de la **Feria de la Música 2022 *La Rioja Suena: Integral, Diversa y Federal.***- La extensión de la obra a participar no podrá exceder los 2 (dos) minutos, deberá ser absolutamente inédita (letra y música) y podrá pertenecer a cualquier género musical.

El premio para autores del tema ganador consistirá en la suma de **\$50.000 (pesos cincuenta mil)**, más la grabación de la obra, que será producida íntegramente por la organización en cuanto a formato musical, elección de intérpretes, arreglos, etc.

Los autores de la obra ganadora deberán inmediatamente después de obtener el premio, inscribirla en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual y en SADAIC, como resguardo legal de su autoría y no podrán exigir a la Organización del Concurso, ningún tipo de resarcimiento económico por su utilización pública, reservándose ésta, el derecho de uso y publicación en todas las plataformas de streaming del Estado Provincial.

BASES DEL CONCURSO Y REGLAMENTACIÓN

INSCRIPCIÓN:

- La presentación de cada obra deberá realizarse a través de los formularios de inscripción que podrán encontrar en www.culturalarioja.gob.ar, y con el encabezado **CONCURSO “CANCIÓN DE LA FERIA 2022”**, un archivo mp3 que contenga una versión de la misma, no necesariamente profesional, pero sí cuya audición resulte clara y precisa, adjuntando el texto en formato Word.
- El acompañamiento no podrá contar con más de cuatro instrumentos, y deberá tenerse en cuenta que el mismo no constituye en sí, un valor de incidencia en la elección de las obras ganadoras.

- La inscripción se realizará completando íntegramente el formulario, añadiendo los archivos que se solicitan obligatoriamente.
- Un mismo compositor o compositora solo podrá presentar un máximo de 2 (dos) obras y con diferente seudónimo.
- No se tendrán en cuenta las inscripciones que no cumplan con todos los requisitos exigidos por el concurso.
- La fecha límite de inscripción es el día **10 de Octubre de 2022**, inclusive y hasta las 20 horas de ese día.
- La Organización tendrá a su cargo la conformación de un jurado de especialistas para la elección de la obra y su veredicto tendrá el carácter de inapelable. Dicho jurado analizará las obras presentadas, con su seudónimo y no podrá acceder a la información de la identidad de los autores.-

CONCURSO DE COMPOSICIÓN FERIA DE LA MÚSICA 2022.-

El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas y el Ministerio de Turismo y Culturas de la Provincia de La Rioja llama a concurso de composición **Feria de la Música 2022** La Rioja Suena: Integral, Diversa y Federal con la finalidad de enriquecer nuestro cancionero provincial. Se elegirán 10 obras musicales que deberán ser presentadas como producción final de audio. El jurado considerará aspectos como: Melodía, Rítmica, Armonía, y Posible Impacto Público, y se descartarán textos procaces y ofensivos. La extensión de la obra a participar no podrá exceder los 5 (cinco) minutos, deberá ser absolutamente inédita (letra y música) y podrá pertenecer a cualquier género musical.

BASES DEL CONCURSO Y REGLAMENTACIÓN

INSCRIPCIÓN:

- La presentación de cada obra deberá realizarse a través de los formularios de inscripción que podrán encontrar en www.culturalarioja.gob.ar y con el encabezado CONCURSO “COMPOSICIÓN DE LA FERIA 2022”, un archivo

mp3 que contenga una versión de la misma cuya producción sea final, adjuntando el texto en formato Word.

- El acompañamiento no podrá contar con más de cuatro instrumentos, y deberá tenerse en cuenta que el mismo no constituye en sí, un valor de incidencia en la elección de las obras ganadoras.
- La inscripción se realizará completando íntegramente el formulario, añadiendo los archivos que se solicitan obligatoriamente.